

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 43

NIVEL SUPERIOR

**TECNICATURA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE**

***Materia: COMUNICACIÓN***

***Campo de la formación: Formación General***

Año: 2019

Curso: 1º Año

Profesora: Claudia Armua

Asignación horaria: 3 (tres) horas cátedras semanales

Formato: Taller (Cuatrimestral)

Régimen del cursado: Presencial

Plan Decreto: 2120/16

**Fundamentación**

En tanto fenómeno plural, la Comunicación debe ser hablada desde todas partes; lejos de ser un objeto constituido, la comunicación se abordará desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales. Se hace necesario, desde la Cátedra, superar la concepción puramente

instrumentalista de los avances tecnológicos para asumir el desafío ético y político que conlleva el reconocimiento en la práctica del espesor cultural que contienen los procesos y los medios de comunicación.

### **Objetivo general**

Trabajar las experiencias del habla, la escucha, la lectura y la escritura para que el estudiante pueda plasmar sus ideas y proyectos en los ámbitos tanto personal como laboral, en un proceso de constitución subjetiva, para lograr soltura y solvencia tanto en sus discursos y planteos teóricos como en la elaboración de informes.

### **Objetivos específicos**

- Reflexionar sobre el concepto de comunicación
- reconocer la variedad tipológica de la comunicación
- incorporar los fundamentos teóricos de las principales corrientes que analizaron la comunicación
  - vincular las conclusiones teóricas con prácticas comunicacionales específicas;
  - desarrollar instrumentos de análisis teórico que permita abordar las posibles rupturas epistemológicas;
  - incorporar los cambios tecnológicos, sociales y culturales como marco adecuado para el estudio teórico-práctico de la comunicación y la cultura;
  - analizar prácticas de comunicación y cultura que sirvieron de referentes para la elaboración teórica;
  - relacionar la comunicación con los cambios en el sistema productivo, en la práctica política y en la vida cotidiana.

### **Contenidos conceptuales**

#### **Unidad I**

Introducción a la comunicación y a los conceptos principales de las teorías de la comunicación: la genealogía de la comunicación, componentes de la situación comunicativa. La comunicación masiva, institucional e interpersonal. Los conceptos de circuito, sistema y red. Los distintos niveles dimensionales.

La comunicación no verbal. Modernidad, posmodernidad y comunicación. El campo de los estudios de comunicación: la autonomía de la disciplina, la institucionalización de los saberes y la profesionalización de las prácticas.

Lenguaje y comunicación. La situación comunicativa. Componentes del circuito. Competencia comunicativa. Macrohabilidades lingüísticas. Rasgos distintivos de la oralidad y la escritura. Noción de lengua en uso: lectos y registros.

## **Unidad II**

La comunicación oral y las formas enunciativas. El proceso de escritura y los géneros discursivos. La redacción. La narración. La argumentación. La comunicación profesional y sus instrumentos. Contexto, situación comunicativa e intencionalidad. Elaboración de informes. Presentaciones laborales.

El texto académico y disciplinar. Dimensiones textuales: pragmática, semántica, sintáctica, morfológica y notacional. Niveles textuales: superestructural, macroestructural, microestructural. Propiedades textuales: coherencia, cohesión, corrección y adecuación.

### **Contenidos procedimentales**

- Reflexión crítica sobre los procesos de comunicación oral y escrita en la comunidad disciplinar en la que se insertan.
- Desarrollo de una actitud ética y comprometida hacia la producción y circulación del conocimiento disciplinar.

- Identificación de las características estructurales, funcionales y retóricas de los géneros comunicacionales.
- Adquisición de habilidades para seleccionar y procesar información procedente de diferentes fuentes en función de objetivos de investigación, para construir posiciones autónomas y para presentar adecuadamente los resultados obtenidos.
- Capacidad para vincular productivamente los discursos circulantes en su campo disciplinar con sus propios trabajos.
- Fortalecimiento de las habilidades metacognitivas y metalingüísticas que les permitan optimizar sus procesos de producción discursiva, comprensión lectora y comunicación oral.
- Apropiación de prácticas discursivas compartidas por la comunidad académica en general, centrándose en los tipos de textos que los potenciales profesionales deben emplear en la etapa inicial de sus estudios superiores, géneros discursivos vinculados con sus disciplinas específicas.

### **Contenidos actitudinales**

- Disposición para producir trabajos grupales, discutidos y fundamentados, construyendo un espacio compartido de análisis y reflexión.
- Interés por el tratamiento de los contenidos conceptuales abordados.
- Desarrollo de actitudes de respeto por las ideas ajenas y propias.
- Actitud solidaria y de cooperación posibilitando el intercambio con los otros.
- Iniciación en la valoración del “ser” profesional como una actividad social y compleja.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Disposición favorable a participar y expresar ideas en forma clara, rigurosa y argumentada.

## **Metodología**

La modalidad “taller” permitirá abordar en forma activa y colectiva diversos aspectos implicados en los procesos comunicacionales. El taller prevé encuentros presenciales que contemplarán instancias teórico-expositivas presentadas por el docente, así como también una participación activa de los cursantes.

## **Acreditación del cursado**

Para aprobar la materia, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir como mínimo al 75% de las clases efectivamente dictadas por cuatrimestre.
- Presentar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos evaluativos obligatorios o sus instancias de recuperación.
- Aprobar las exposiciones orales sobre la bibliografía indicada por el docente.
  
- El promedio final para la aprobación del taller debe ser de 6 (seis) o más.
- Los trabajos prácticos evaluados, en sus versiones intermedias y finales, deberán ser conservados y presentados al final de la cursada.
- Los trabajos prácticos que se realizan en el transcurso de la clase se entregan al finalizar ésta.
- Los trabajos que se elaboran en espacio extra-áulico tienen fechas de entrega determinadas con antelación por el docente.

(La entrega del último trabajo práctico es un requisito excluyente para la acreditación del taller)

**Aclaración:** Los estudiantes que regularicen deberán rendir en los dos turnos consecutivos inmediatos posteriores al fin de cursada

## **Criterios de evaluación**

Dada la modalidad de Taller, se tendrá en cuenta el desempeño de los estudiantes en los siguientes aspectos:

- Participación activa en las actividades propuestas en clase, se trate de trabajos individuales, grupales o de puestas en común.
- Realización de las lecturas teóricas que se indiquen y las tareas que se definan entre las clases, con el objeto de poder intervenir adecuadamente en las actividades y de lograr un mayor aprovechamiento de los encuentros presenciales.

## **Bibliografía**

Alvarado. Maite (1994). *Paratexto*. Buenos Aires. UBA. Capítulo I. La naturaleza del paratexto.

Baylon y Mignot. (2015). “¿Qué es comunicar?” (Documento y selección de la cátedra).

CUBO de SEVERINO, L. (coord.) (2014) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico – científico*. Córdoba. Comunicarte.

EDUC.AR (2007 a): “La reformulación por reducción” en Recursos Educ.ar. Disponible en: [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=92208](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92208)

EDUC.AR (2007 b): “La reformulación por ampliación” en Recursos Educ.ar. Disponible en: [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=92930](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92930)

EDUC.AR (2007): “La reformulación por sustitución” en Recursos Educ.ar. Disponible en: [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=93268](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=93268)

Eco, Umberto. (1990) “La imaginación virtual”.

En [https://elpais.com/diario/2000/11/19/opinion/974588408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/11/19/opinion/974588408_850215.html)

Marc, E. y Picard, D. (1992) "Los modelos de comunicación", en La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación, Barcelona, Paidós. Pág. 21-37.

Marc, E. y Picard, D. (1992) "La comunicación no verbal", en La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación, Barcelona, Paidós. Pág.143-154.

Marín, Marta. (1999) "Lingüística y enseñanza de la lengua". Buenos Aires: Aique.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario virtual*. Disponible en:  
<http://www.rae.es>

Romano, V., "Sobre la información". En [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)

Romano, V. (1998). "Trato cotidiano del tiempo y comunicación" (pp. 111-134) y "Espacio y comunicación" (pp. 183-212), en El tiempo y espacio en la comunicación. La razón pervertida., Guipúzcoa, Informe.

Saramago, José (2000) "¿Para qué sirve la comunicación?". En El Dipló. Le Monde diplomatique y Capital Intelectual S.A. Número 9.

Canal Encuentro <https://www.youtube.com/watch?v=ieskrMbtU8k>

.....  
Prof. Claudia Armua